

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HOSPITAL DOCENTE DE ESPECIALIDADES VETERINARIAS USFQ
HOSVETUSFQ S.A.**

El día de hoy 3 de abril del 2020, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía HOSPITAL DOCENTE DE ESPECIALIDADES VETERINARIAS USFQ HOSVETUSFQ S.A., ubicada en la calle Diego de Robles s/n y Pampite, de esta ciudad y cantón de Quito, provincia de Pichincha, y habiendo constatado la presencia del 100% del capital pagado de la compañía se constituyen en la junta general universal y ordinaria de accionistas de la empresa, las siguientes personas:

NOMBRE DE ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES (Valor nominal USD 1.00 cada una)	PARTICIPACIÓN
Universidad San Francisco de Quito USFQ, representada por el señor Carlos Miguel Montúfar Barba Freile en calidad de representante legal	279.999	99.99%
Diego Francisco Cisneros Heredia	1	0.01%
TOTAL	280.000	100%

Se adjunta a expediente el nombramiento del representante legal de la accionista Universidad San Francisco de Quito USFQ. Comparece a la junta, el comisario general de la Compañía, señor Carlos Alberto Quezada, con número de cedula de ciudadanía 171514223-6 por invitación de la Gerencia General.

Actúa como Presidente de la junta el accionista Diego Cisneros Heredia y actúa como secretario el señor Jaime Eduardo Ocampo Trujillo, Gerente General de la compañía. Se constata la presencia de todos los accionistas debidamente representados, y considerando tal hecho, el Presidente declara constituida la Junta General Universal Ordinaria, la cual pasa a tratar los puntos del día conforme a lo siguiente:

1.- INFORME DE GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019:

El señor Gerente General procede a señalar que el informe preparado por su persona, fue enviado previamente junto con la convocatoria realizada por correo electrónico a cada accionista, por lo que solicita la pronunciación al respecto. El señor Carlos Miguel Montúfar Barba Freile, en representación del accionista Universidad San Francisco de Quito USFQ, mociona que se apruebe el informe presentado. El informe es aprobado por unanimidad de los votos habilitados.

2.- INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019:

El Comisario Principal de la compañía, señor Carlos Alberto Quezada, con número de cédula de ciudadanía 171514223-6, procede a dar lectura de su informe, en el que indica un análisis y efectos de los estados financieros del año 2019. El señor Diego Francisco Cisneros Heredia mociona que se apruebe el informe del Comisario Principal. Los accionistas proceden a aprobar el informe por unanimidad.

3.- ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019:

Se poner a consideración de la Junta los Estados Financieros del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre el 2019; tanto en su Estado de Situación

Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros presentados por el departamento de Contabilidad de la compañía. Una vez revisados los documentos, el señor Carlos Miguel Montúfar Barba Freile en representación del accionista Universidad San Francisco de Quito USFQ, mociona que se aprueben los mismos. La junta resuelve aprobar por unanimidad de los votos habilitados, el Balance al 31 de diciembre del 2019 y demás antes indicados.

4.- RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DESTINO DE UTILIDADES:

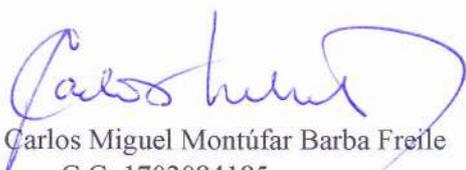
El señor Gerente General informa a los accionistas que los resultados del ejercicio económico del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019 refleja una pérdida contable de USD 45751.56 y un crédito tributario de impuesto a la renta de USD 21637.88.

El señor Carlos Miguel Montúfar Barba Freile en representación del accionista Universidad San Francisco de Quito USFQ, mociona que se aprueben los mismos, así como la no repartición de utilidades por no existir. La junta resuelve aprobar por unanimidad de los votos habilitados.

5.-DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO DEL AÑO 2020:

El señor Carlos Miguel Montúfar Barba Freile en representación del accionista Universidad San Francisco de Quito USFQ, mociona que se nombre como Comisario Principal de la Compañía al señor Alejandro Moreno Bilaña, con número de cédula de ciudadanía 1718329293 y se nombre como Comisario Suplente de la Compañía al señor Carlos Alberto Quezada con número de cédula de ciudadanía 171514233-6 para el periodo fiscal 2020 de conformidad con lo establecido en el artículo décimo de los Estatutos. La junta aprueba por unanimidad la moción.

Habiéndose agotado el orden del día y siendo las 12:00, el presidente da por terminada la Junta. Se concede 30 minutos para la redacción del acta. Se reinstala la junta 12:30, el señor secretario de la junta da lectura al acta la misma que es aprobada por todos los accionistas, firmando en cuatro (4) ejemplares para constancia todos aquellos en conjunto con el señor Secretario y Presidente de la Junta.



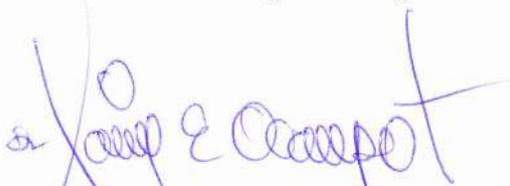
Carlos Miguel Montúfar Barba Freile
C.C. 1702084185

En representación de la Accionista Universidad
San Francisco de Quito USFQ



Diego Francisco Cisneros Heredia
C.C.1709887911

Presidente de la Junta - Accionista



Jaime Eduardo Ocampo Trujillo
C.C. 1710670280
Gerente General
Secretario de la Junta